



2012040055304

24/04/2012 - 13:09 Operador: ESALINAS
CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTESSUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROSSantiago, 24 de abril de 2012
GG 32 - 2012

Señor
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

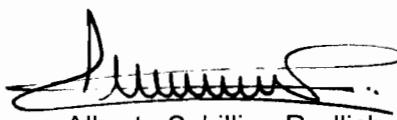
Ref. Hecho esencial
Distribución de dividendo.

Señor Superintendente:

Al tenor de lo prescrito en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.046, me permito informarle que en Junta Ordinaria de Accionistas del Banco BICE, celebrada el 24 de Abril de 2012, se acordó distribuir un dividendo de \$ 214,05 por acción.

El referido dividendo se pagará, a partir del día 24 de mayo de 2012, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, el día 17 de mayo de 2012.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,



Alberto Schilling Redlich
Gerente General